

PROCESO DE LA CRISIS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 10 de noviembre de 1902.

La concurrencia y animación en el Congreso ha sido extraordinaria desde las primeras horas.

Uno de los más puntuales en acudir fué el jefe del partido conservador, señor Silvela, quien desde su escaño oyó la lectura de la comunicación en que se participa al Congreso que el Gobierno está en crisis.

Pocos momentos después hablé con el señor Silvela, quien se limitó á recoger impresiones, guardando una actitud de discreta reserva.

A él y á se partido no le toca otro papel en el día de hoy que esperar con tranquilidad el desarrollo de los sucesos.

Cuando hacía media hora que las sesiones estaban suspendidas, llegó al Congreso el señor Romero Robledo.

Circulan multitud de rumores; pero sin otro fundamento que los gustos ó conveniencias de los que los propalan.

Como alguien dijera al marqués de la Vega de Armijo que se juzgaba como base de toda combinación que pasara desde la presidencia á un ministerio, contestó:

—Yo, desde aquí á mi casa.
El marqués de la Vega de Armijo fué á las cuatro menos cuarto á conferenciar con el señor Sagasta.

Procurábase con interés por la gente política conocer los términos en que el señor Sagasta ha planteado al Rey la cuestión política, y parece fuera de toda duda que lo ha hecho en términos que abarcan la totalidad del problema.

Si ha llegado el momento de cambiar de política otorgando la confianza al partido conservador, él facilitaría los medios parlamentarios para que se aprobasen las leyes que constitucionalmente son necesarias; si él habría de continuar al frente del Gobierno, sería en condiciones definitivas; es decir, no para constituir un Gabinete de negocios con tiempo limitado, sino para gobernar indefinidamente.

El plazo que el Rey se ha tomado para resolver lo interpretan algunos ministeriales como buen síntoma, porque de haber querido prescindir del señor Sagasta no se habría tomado el plazo de veinticuatro horas.

Soluciones

De las distintas fracciones en que están divididas las huestes políticas, surgen pareceres diferentes acerca de la solución que ha de tener la crisis.

Los fusionistas creen que el señor Sagasta verá mañana ratificados sus poderes, y formará un Ministerio que sólo variará del que hoy ha muerto en tres ó cuatro nombres.

Al tratarse de la presidencia ya difieren los mismos que mantienen esta opinión. Seguirá siendo presidente el señor Sagasta dicen unos. Será presidente dicen otros persona de la confianza del señor Sagasta, para que éste pueda vivir con cierto descanso y hasta realizar el viaje

proyectado á una provincia del Mediodía durante el invierno.

Por supuesto, que cuantos insisten en que el presidente del Consejo dimisionario rescata la confianza de S. M., lo hacen partiendo del supuesto de que el Ministerio ahora formado sólo durará hasta febrero ó marzo, fecha que señalan para que los conservadores entren en el Poder.

Y á seguida se barajan nombres, que me abstengo de publicar porque no juzgo discreto sacar á plaza indicaciones, después de todo, caprichosas.

Se habla también de una situación democrática, resueltamente democrática, que no significaría un compás de espera, un intermedio, sino una fase nueva de la política, destinada en vida que dependiese de su acierto y de su actividad.

Los conservadores se muestran reservados, con la plena confianza de que su triunfo no se discute, pues los ministeriales le aplazan, pero no le niegan, y cubriendo tras una calma y una indiferencia muy dignas la alegría natural en quien se presume cerca de conseguir el propósito anhelado.

A las siete de la tarde el Salón de conferencias del Congreso está en plena animación. En cada corrillo se discute con viveza, más que acerca de los sucesos pasados, respecto de los futuros.

No hay consultas

El presidente del Consejo dimisionario cree que no habrá esta vez consultas del Rey á los presidentes de las Cámaras y á los jefes de representaciones parlamentarias.

Esta creencia del señor Sagasta era la que servía de apoyo para suponer que mañana le encargará Su Majestad de la formación de un nuevo Ministerio.

El señor Puigcerver

Hablé con él unos momentos. —¿Le ha avisado á usted el presidente?

—No. Sólo conozco de la crisis lo que sabe todo el mundo. Mi parecer es que si Sagasta quiere continuar, continuará.

Como le indicara que si el señor Sagasta contaba con él no le negaría su concurso personal en el Gobierno, me contestó:

—No sería la primera vez que me he negado á formar parte de Gobierno.

Y el señor Puigcerver, rodeado de algunos amigos, se retiró del Congreso.

El marqués de la Vega de Armijo

El presidente del Congreso, que había recibido por teléfono un recado del señor Sagasta para que le viera, fué á saludarle á las cuatro de la tarde, después que salió el señor Montero Ríos.

La conversación fué larga, y el marqués guardó reserva acerca de su alcance; pero por algunos indicios, parece que el presidente del Congreso expresó su opinión en el sentido de que, teniendo el partido liberal mayoría en las Cortes, no hay motivo para que abandone el Poder.

Lo que no hace el marqués de la Vega de Armijo es prestarse á

ninguna combinación que tenga por base el formar parte del Gabinete.

—Desde aquí, señalando á la Presidencia, á mi casa; dijo esta tarde á un antiguo periodista.

Visitas de ministros

A última hora de la tarde visita ron al señor Sagasta los ministros dimisionarios de Instrucción pública, Agricultura y Marina.

Aunque sabían el resultado de la entrevista del jefe del Gobierno con S. M. el Rey, el señor Sagasta les informó de lo ocurrido y de las conferencias que ha celebrado con los presidentes de las Cámaras.

También tenía anunciada su visita al señor Sagasta, para esta misma noche, el señor Moret.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10 DEL ACTUAL

Ocupada la presidencia por el señor Martín Zabala á las tres y veinticinco, y después de una aclaración del señor Verdejo á su ruego de ayer, el secretario de semana lee la comunicación del Gobierno manifestando que ha presentado la dimisión á S. M., y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10 DEL ACTUAL

A las tres en punto abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo, y aprobada el acta de la anterior, se da lectura á una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros, dando cuenta al Congreso de que el Gobierno ha planteado al Rey la crisis ministerial.

La Cámara resuelve suspender las sesiones hasta que la crisis esté resuelta.

Seguidamente se levanta la sesión.

La comunicación leída esta tarde en las Cámaras es la siguiente:

«Excelentísimos señores:

Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de VV. EE. á fin de que se sirvan dar cuenta á ese Cuerpo colegislador, por si tiene á bien suspender sus sesiones, interin S. M. en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo Ministerio.

Dios, etc.—*Práxedes Mateo Sagasta.*—Excelentísimos señores diputados secretarios del Congreso de Diputados.»

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

GORGORITOS

Mira ten mucho cuidado al tratar con las mujeres, yo en una sembré cariño y he recojido desdenes.

De las mujeres ingratas, la más ingrata tú eres, aunque con tu amor me matas ni por esclavo me quieres.

Aunque los dos neguemos que nos amamos, no podemos hacerla niña adorada, porque nuestro silencio desbaratamos cuando nos dirigimos una mirada.

Está cubierta de flores la tumba de mi morena, todas las flores son rojas porque mi sangre las riega.

De traidora insolación ha muerto la pobrecilla; el sol me la asesinó porque la tenía envidia.

Respiraste un poco fuerte y yo lleno de embeleso á tu aliento di la muerte y lo sepulté en un beso.

El Chichí.

De instrucción pública

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, que hoy publica la *Gaceta*, se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, la incorporación en establecimiento de enseñanza oficial de los años académicos cursados en país extranjero se ajustará estrictamente á lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, y la habilitación para ejercer sus respectivas profesiones en los dominios españoles á los graduados extranjeros se sujetará terminantemente á lo prescrito en el art. 96 de la misma ley.

Artículo 2.º Hasta tanto que se promulgue una nueva ley determinando la forma en que deben concederse las autorizaciones para incorporar asignaturas aprobadas en Centros docentes oficiales extranjeros y ejercer la profesión con título extranjero, queda en suspenso la aplicación de las disposiciones contenidas en los dos decretos leyes de 6 de febrero de 1869.

Art. 3.º Todas las autorizaciones concedidas hasta la fecha con carácter ilimitado para ejercer en España con título extranjero, quedarán caducadas en el plazo de seis años, á contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*, dando con ello cumplimiento á los preceptos claros y terminantes del art. 96 de la ley de 9 de septiembre de 1837.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 10.

Ha circulado el rumor de haber sido nuevamente bombardeada la población de Midy.

Generalmente no se cree la noticia, teniendo en cuenta que hasta hoy no terminaba el plazo convenido para la entrega de los piratas; pero, de todas maneras, autorizado el buque italiano para proceder como lo juzgue necesario en el asunto de la piratería, es evidente que si hubiera procedido á aquel acto de rigor, sería por haberlo creído de completa necesidad.

París 10.

Las últimas noticias recibidas de la Somalilandia hacen constar que los rebeldes contra la dominación inglesa disponen hoy de unos 15.000 combatientes, y aún cuando sola-

mente unos 2 000 tienen armas de fuego, un espía ha hecho constar que un europeo conduce para los mismos bastante armamento.

Parece comprobado igualmente que algunos oficiales austriacos han estado instruyendo á los somatis en la táctica militar.

Se ha decidido el inmediato licenciamiento de todos los indígenas de la Somalilandia que forman en las filas del ejército colonial inglés.

París 10.

Telegráfan de Lens que la noche última ha sido muy agitada en la cuenca minera del Paso de Calais, habiéndose visto numerosas patrullas de huelguistas.

El servicio de orden público es muy riguroso, habiendo sido detenidos varios huelguistas por haber pasado á vías de hecho ó por haber insultado á los gendarmes ó á los soldados.

Se ha reanudado parcialmente el trabajo en determinadas minas.

En Lens han bajado á los pozos 1.095 obreros; 92 en Ostricourt, y 592 en Noeux.

SECCION AGRICOLA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: La cosecha de vino de este año ha sido de una cuarta parte menor, comparada con la de años normales, habiéndose cogido de 48 á 50.000 cántaros.

Los vinateros adquirieron gran cantidad de uvas en los pueblos limítrofes, y de esta forma consiguieron llenar sus bodegas y encañar unos 100.000 cántaros.

El viñedo, única riqueza de este pueblo, se vá agotando y pronto la mayor parte de este vecindario se verá obligada á emigrar, por no tener ocupación y ser muy escaso el terreno que existe para sembrar cereales.

Triste es decirlo, señor director, pero ya se nota la falta de muchos obreros que han emigrado para las minas que existen en la provincia de Oviedo.

En la segunda quincena del mes anterior sabieron para referido punto 72 vecinos, y como en estas localidades pequeñas enseguida se nota la falta de braceros, figúrese usted, señor director, lo que ocurrirá en este pueblo dentro de pocos años cuando la riqueza viñícola esté completamente perdida y siga la emigración.

Algo pesado me voy haciendo con esta carta, pero antes de concluir la diré que es extraordinaria la miseria que se deja sentir en este pueblo y sobre todo en la clase jornalera que cobra 75 céntimos diarios de salario.

Respecto al mercado de vinos parece que se ha encalmado algo existiendo de añoje unos 30 000 cántaros y cuyo precio es de cuatro pesetas uno; de nuevo no ha dado comienzo la venta, más si se sabe que en el inmediato pueblo de Madridanos y de la bodega de don Tomás Salvador, han llevado para Galicia alguno al precio de cinco pesetas cántaro, esperándose mejor los precios por la escasez general que existe de vinos.

Nada más por hoy, señor director rogándole, por si lo cree conveniente, inserte la siguiente carta en el periódico que usted tan dignamente

dirige, como defensor que es de los intereses de esta provincia, repitiéndome suyo afectísimo S. S.

q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Moraleja del Vino 10 de noviembre de 1902.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Señor mío y de la mayor consideración: En el número 1707 de su popular periódico apareció una noticia relativa á la orden dada por mí como presidente de la Corporación municipal de este pueblo, para que fueran arrancados dos árboles que existían en el corral de la escuela de niños, y como estimo que ha sido sorprendida su buena fé, no diciéndole la verdad, me apresuro á rectificar algunos conceptos contenidos en el suelto de referencia seguro de que inspirándose como siempre en su caballerosidad dará cabida á las siguientes líneas que reflejan los hechos tal como han ocurrido y dejan á cada uno en el lugar que le corresponde.

Las repetidas quejas de los vecinos, y el consentimiento mal tenido con los niños por parte del maestro, son las causas que han aconsejado á esta Corporación á hacer desaparecer los árboles que amenzaban ser origen de alguna desgracia á la vez que servían para que los chicos mayores realizasen actos que pugnan con la moral y con la buena educación.

Contiguo á la escuela de niñas el corral donde estaban los árboles, y separado solamente por una tapia corralera que dominaban los almendros, éstos servían á los chicos, en las horas de recreo, para trepar y encaramarse en la tapia curioseando necesidades de las niñas, que revelan la picardía y mala educación de aquéllos, á la vez que las molestaban en sus ocupaciones, siendo la repetición de estos hechos causa de quejas dadas por la señora profesora á las que nunca tuvo á bien atender ni evitar el maestro.

Y ya que del maestro tratamos, no estará demás que sepa usted señor director que en sus manos tenía haber evitado la orden de cortar los árboles, pues con un poco de celo en el cumplimiento de su deber, y no abandonando á los niños ni consintiéndoles los actos referidos, hubieran terminado las quejas y el ayuntamiento de mi presidencia no tendría necesidad de ocuparse de un asunto tan enojoso y molesto.

Esto es lo ocurrido y lo que originó el acuerdo de la Corporación de 30 del pasado mes; acuerdo que yo mandé ejecutar no solo en cumplimiento de la ley, sino también por estimarlo prudente para la vida de los niños y necesario á los intereses de la buena educación y de la moral por la que están obligadas á velar las autoridades.

Anticipa á usted las gracias por su benevolencia y aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de la más alta consideración y respeto su afectísimo seguro servidor

q. l. b. l. m.

Ildefonso Martín.

Morales del Vino 10 noviembre 1902.

NOTICIAS

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto, jubilando al presidente de la Audiencia de Oviedo, don José Petit, padre de nuestro querido amigo y compañero don Juan Petit Alanso.

Por la alcaldía se ha pasado hoy una comunicación á los dueños de

los cafés, ordenándoles cierren sus establecimientos á las doce de la noche.

Para pasado mañana ha sido convocada la Junta municipal, con el fin de aprobar una transferencia de crédito.

Hemos oído decir que nuestro coliseo ha sido arrendado por un año á la Compañía cómico dramática que dirige doña Julia Sala.

Por la inspección de vigilancia han sido multados dos expendedores de fresco, por promover escándalo en la vía pública.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Félix Fernández Prieto.
Blas Ferrero Fernández.
Manuel López Benítez.
Hermenegildo Herrero Rodríguez.
Tomás Hernández Lozano.

Defunciones

Antonia Núñez Pascual.
Margarita Barroca.
Eustaquia de los Dolores.

En la tarde de ayer recibió el señor Gobernador civil un telegrama circular del ministro de la Gobernación, dándole cuenta de hallarse planteada la crisis.

El mercado de ganado de cerda se ha visto hoy completamente desanimado, debido á lo despacífico del día, habiéndose pagado la arroba á 62 reales y medio.

Hoy se han sacrificado en el matadero, con destino al consumo público, siete vacas, dos terneras y siete corderos.

El día 11 del mes próximo se verificará en esta delegación de Hacienda, nueva subasta para contratar el servicio de publicación del *Boletín Oficial de ventas de Bienes Nacionales* de esta provincia, bajo el tipo de 8 céntimos el pliego impreso.

El juez instructor del regimiento de infantería de Sevilla número 33, cita al soldado del batallón expedicionario á Filipinas número siete, Eusebio Salvador Jambrina, natural de Villafáfila, para que responda en el expediente que se instruye en averiguación de su paradero.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

En el inmediato pueblo de Valcabad, falleció ayer á los 47 años de edad la señora doña María Lozano López, esposa de nuestro particular amigo don Pío del Corral.

Reciba su apreciable familia, la expresión de nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de San Pedro de Ceque, con la dotación de 750 pesetas anuales.

En Corrales han terminado las operaciones de la siembra, hallándose

se los campos en condiciones inmejorables.

El mercado de vinos en dicho pueblo continúa animado vendiéndose el cántaro á 18 reales.

Los precios del alcohol han experimentado alza.

Comercio de Tejidos

Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visítale.—Renova, 8 y 10

Por falta de número de señores concejales anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Mañana se verificará en segunda convocatoria.

Los ayuntamientos de Otero de Centenos y Mayalde, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

En la dehesa de San Pelayo, han comenzado hoy las faenas de tiera y herradero de las reses bravas de la ganadería del marqués de Villagodio.

Dicen de San Sebastián que varios pescadores de Zarauz y Orío, apercibidos de la presencia de una ballena, formaron una flotilla compuesta de diez lanchas traineras, que provistas de arpones se lanzaron al mar con objeto de descubrir al monstruo, lo que en efecto lograron, cercándolo y persiguiéndolo hasta acorralarlo junto á unas peñas á la entrada del puerto de Orío.

La ballena quedó varada en las peñas, herida de varios arponazos.

Patatas de venta

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas a casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

Nos escriben de Corrales, que el mercado último estuvo concurridísimo, haciéndose grandes ventas.

El ministerio de Hacienda acaba de dictar una disposición de interés para los abogados.

Habiéndose concedido un plazo hasta el 20 del pasado mes para que se dieran de alta en la contribución los abogados que deseen ejercer la profesión desde 1.º de año, sucedía que la Delegación de Hacienda obligaba á los interesados á que pagaran la cuota fija hasta fines de este año.

Entablado recurso de alzada contra tal acuerdo, el ministro de Hacienda ha dictado una Real orden disponiendo que se admitan las altas de los que quieran ejercer desde 1.º de enero, sin que haga falta para nada el alta del trimestre actual.

La Real orden tiene mayor importancia porque lo establecido en ella tiene carácter general y afecta lo mismo al recurrido que á los demás que se hallen en su caso.

En Valladolid se han declarado en huelga todos los zapateros que confeccionan calzado cosido.

Con la dotación anual de 275 pesetas, se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Peñausende.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias las tropas de esta guarnición vistieron de gala y en los edificios militares estuvo izado el pabellón nacional.

Según leemos en un periódico profesional, ha solicitado la jubilación, el inspector del cuerpo de Caminos Canales y Puertos, don Pantaleón Gutierrez y Fernández, ingeniero jefe que fué de esta provincia durante muchos años, y persona que goza de generales simpatías en Zamora, por su honradez y caballerosidad.

El director general de Penales interesa del señor Gobernador civil ordene la busca y detención de Vicente Fernández (a) *Gijo*, Paulino Sanz y Rafael Expósito, fugados el día 3 del actual de la cárcel de San Clemente, (Cuenca).

Recomendamos á nuestros abonados, la lectura del anuncio «LABRADORES, A REGAR» inserto en la 4.ª plana de este diario.

La guardia civil ha denunciado á varios vecinos de Carbellino, por cortar leña del monte de La Encina, propiedad del Estado.

Hemos oído decir que el representante del ministerio público en esta Audiencia ha solicitado para el procesado José Martínez Ovelar, autor de la muerte del pastor Felipe Román, en la *Huerta de Aranda*, la pena de 20 años de prisión y la correspondiente indemnización.

Con menos animación que en el anterior, hoy se ha celebrado el mercado de cereales en nuestra capital, habiéndose presentado corto número de fanegas de trigo.

Los precios fueron los mismos.

NADIE presenta un surtido tan elegante en pañuelos de bolsillo, desde 2 pesetas DOCENA á lo más rico de hilo y seda, ni ninguna casa como ésta, para comprar guantes, corbatas, cuellos y puños, carteras, cintos, ligas, y otra infinidad de artículos fáciles de enumerar.

Casa especial en la confección de camisería para caballero y ropa blanca para señoras, entregándose, en caso preciso, los encargos á las TRES HORAS.

Mañosa, Santa Clara 6.

De Barcelona dicen que los carlistas detenidos allí han hecho declaraciones importantes respecto del movimiento que preparaban.

Parece que confiesan haberse comprado cuatrocientos uniformes y otras tantas fornituras destinadas á las partidas que iban á levantar en armas.

Todas las pesquisas que se hicieron para encontrar dichos aprestos de guerra han sido inútiles.

Créese que todo ello no es más que la preparación de una jugada de bolsa.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y DOLORS PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Desconfíe de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmas & Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En la Audiencia de Bilbao se ha celebrado la vista de la causa seguida contra don Gabino Arana, por el supuesto delito de traición.

Un gentío inmenso acudió al Palacio de Justicia, ansioso de cono-

cer el resultado de los debates de tan sensacional causa.

El procesado declaró, trémulo y en extremo pálido, que su intención no había sido faltar á sus deberes de ciudadano español, al felicitar al presidente de los Estados Unidos por haber conseguido la independencia de Cuba.

Después de los informes del fiscal, que fué un discurso de gran energía, y del defensor del procesado, el jurado dió un veredicto de inculpabilidad, absolviendo en su vista el tribunal de Derecho, al señor Arana.

A éste se le puso inmediatamente en libertad, después de haber permanecido cinco meses en la cárcel, en prisión preventiva.

En la Coruña se han reunido 59 secretarios de Ayuntamiento para acordar la constitución de la sociedad llamada á defender la clase.

Se nombraron Comisiones ejecutivas y se designó la que ha de ir á Madrid cuando se celebre la Asamblea.

En Valladolid hay gran entusiasmo por haberse señalado para el día 14 de enero la subasta de las obras de saneamiento de la ciudad, que serán satisfechas con fondos del Estado.

Hoy no publica la *Gaceta* disposición alguna de interés general.

Los ayuntamientos de Guarrate y Moraleja del Vino sacan á pública subasta el arriendo del impuesto de consumos durante el año de 1903.

Un periódico de provincias dice lo siguiente:

«Tenemos noticia que en breve plazo quedará formado un «trust» taurino con objeto de acaparar todas las Plazas de Toros de la Península.

El «trust», por el momento, lo formarán los simpáticos y populares empresarios señores Niembro, Arana y Dindurra.»

Dícese que en breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra autorizando á los jefes y oficiales para usar la pellica en los actos de formación con armas, siempre que la lleven todos los de un mismo cuerpo que concurren á dichos actos.

La *Gaceta* de ayer publica una circular de la Dirección general de Sanidad dando reglas para la inspección higiénica de las escuelas.

Las autoridades madrileñas sorprendieron ayer á dos personas, muy conocidas en el mundo de la política, en el momento en que iban á batirse y cuando se hallaban rodeadas de los padrinos y testigos.

A la puerta del cuartel del Conde Duque, de Granada, ha ocurrido hoy un drama amoroso.

Luisa Lapeña, muchacha agraciadísima, fué á pedir á su antiguo amante Eusebio Zanguas, sargento del regimiento de León, que reanudara sus interrumpidas relaciones amorosas.

El militar se negó á ello, y entonces Luisa le arrojó á la cara un frasco de vitriolo, causándole gravísimas quemaduras.

Créese que quedará ciego.

Nuestro corresponsal en Cerecinos de Campos nos participa que los labradores de aquel pueblo y de los inmediatos se hallan terminando las operaciones de la sementera en las mejores condiciones.

Con las lluvias de estos días esperan que todos los sembrados nacerán á su tiempo.

Ha comenzado en el Ayuntamiento el alistamiento de mozos. Deben presentarse todos los que cumplan en lo que resta de año, los 19 de edad, ó bien los que los hayan cumplido.

Los labradores se hallan contentísimos del tiempo de lluvia reinante, el cual favorece grandemente los sembrados.

Hoy ha llovido copiosamente en esta capital durante todo el día.

El ministro dimisionario señor Moret, tiene en cartera un proyecto de ley facultando á las Diputaciones provinciales para crear una caja de seguros mutuos contra los accidentes atmosféricos.

Según dicen de Barcelona, el Gobierno se halla dispuesto á poner muy en breve en libertad á algunos de los detenidos con motivo de la reciente conspiración carlista.

La prensa de la capital catalana insiste en quitar importancia á dicha conspiración.

Procedente de Murcia ha llegado á Madrid el general Toral, con el fin de ingresar en el manicomio del doctor Esquerdo.

Telegramas de Tánger acogen el rumor de haber sido capturado por las tropas del Sultán el jerife Muley el-Findali, pretendiente al trono.

Hoy no se ha recibido en esta capital el diario madrileño *El País*, por haber sido denunciado.

Hoy ha sido denunciada una vendedora de aves, por haber expendido perdices en estado de descomposición.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 11 (11 h. 30 m.)

Horrible incendio

Telegrafían del Cabo dando cuenta de haber ocurrido un violentísimo incendio en una población inmediata, habiéndose quemado una extensión de ocho áreas de terreno.

Otros telegramas dicen que el fuego ha destruido treinta edificios.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

Las pérdidas materiales son de grandísima consideración.

Madrid 11 (11 h. 40 m.)

De Venezuela

Comunican de Caracas que el presidente de la república venezolana ha entrado triunfalmente en aquella población al frente de 3.000 hombres.

El recibimiento tributado al general Castro ha sido entusiasta en extremo.

Considerase sofocada la revolución en dicha república.

Madrid 11 (11 h. 50 m.)

El bandido Casanova

Hoy ha comenzado en la Audiencia territorial de la Coruña la vista de la causa instruida contra el bandido Mamed Casanova y otros por los delitos de robo y asesinato del cura Granas.

El fiscal pide la pena de

muerte para Casanova y su padre.

Madrid 11 (12 h.)

Resistencia

Se ha planteado el conflicto económico en Madrid, con la resistencia al pago de los impuestos.

Los constructores se niegan á abonar el 1 por 100 de impuesto sobre los materiales de construcción.

Madrid 11 (12 h. 10 m.)

De política

Los círculos políticos y salón de conferencias de ambas Cámaras, se vieron durante la tarde de ayer extraordinariamente concurridos.

En cada corrillo se hacía un comentario sobre la solución que podía tener la crisis.

Hoy por la mañana se ha notado gran actividad en los ministerios y algunos de los consejeros dimisionarios han recogido la correspondencia particular que tenían en sus departamentos.

Madrid 11 (12 h. 25 m.)

Más noticias

Para los periodistas es hoy un día de gran trabajo, pues todos se dedican á caza de políticos con el objeto de saber su opinión sobre la cuestión de confianza presentada al Rey.

La mayoría de los periodistas encargados de la sección política se encuentran ahora en la puerta del palacio de Oriente, esperando la llegada del señor Sagasta para conferenciar con el Monarca.

Hay gran interés por conocer el resultado de la crisis.

Los silvelistas están muy contrariados, aunque tienen gran confianza de que el señor Silvela será llamado por el Rey, para encargarle de formar Gobierno.

Madrid 11 (12 h. 35 m.)

Sagasta en Palacio

A las doce y cuarto de hoy llegó el señor Sagasta á Palacio, con el fin de conferenciar con S. M. el Rey.

Al bajar del coche fué interrogado por los periodistas sobre la solución que pueda tener la crisis.

El ilustre jefe del partido liberal guardó absoluta reserva, manifestando á los que le preguntaban que nada de nuevo podía decirles sobre el particular hasta que no saliera del regio Alcázar.

Madrid 11 (13 h.)

Expectación

Entre la gente política reina gran expectación por conocer el resultado de la conferencia que el señor Sagasta está celebrando con S. M. el Rey.

A última hora se decía que el jefe del Gobierno dimisionario aconsejaría al joven Monarca que llamase al Poder al partido «Unión conservadora».

Con tal motivo ha adquirido gran alza el papel silvelista.

Madrid 11 (13 h. 10 m.)

(URGENTE)

Ratificación de poderes

Próximamente tres cuartos de hora ha durado la conferen-

cia que el señor Sagasta ha celebrado con S. M. el Rey.

Al salir de Palacio manifestó el jefe del partido liberal á los periodistas que el Monarca le había ratificado los poderes para formar nuevo Gobierno, sin condición alguna.

Desde el regio Alcázar se trasladó á su domicilio, donde le esperaban muchos de sus amigos.

Madrid 11 (14 h.)

(URGENTE)

El nuevo Ministerio

El señor Sagasta comenzará esta tarde los trabajos para formar la candidatura del nuevo Gabinete.

También conferenciará esta misma tarde con los presidentes de ambas Cámaras y con otros caracterizados políticos afiliados al partido fusionista.

Mañana volverá el señor Sagasta á Palacio, llevando la lista de los nuevos consejeros.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 11

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,50 y 6,75 idem, idem; algarobas á 7,50 y 7,75 idem idem; harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 idem id.; patatas á 1 peseta.

Vino, á 4,25 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 40 céntimos.

Corrales 9

Precios del mercado: Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7,50 id., id.; cebada, á 6,75 id. id.; garbanzos superiores, á 37,50 id., id.; muelas, á 12,50 id., id.; guisantes, á 10,50 id., id.; harina de 1.^a, á 4, id. arroba; id de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id. id.

Las patatas se cotizan á una peseta arroba.

Vino blanco, á 5 pesetas cántaro; id. tinto, á 4,50 id., id.; vinagre, á 1,25 id., id.; aguardiente anisado, á 10 id., id.; id. sin anisar, á 7 id., id.; espíritu de 35.^o, á 22,50 id., id.; de 40.^o, á 25 id., id.

Los precios del vino tienden al alza y estacionarios en los cereales.

Cerecinos de Campos 9

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 10 pesetas fanega; centeno, 7 id. id.; cebada, 50,5 id. id.; lentejas, á 11 id.; alubias, á 23 id. id.; garbanzos superiores, á 35 id. id.; id. regulares, á 30, id.; id. medianos, á 25 id.; muelas, á 9 id. id.; guisantes, á 10 id. id.; harina de 1.^a, á 4, id., id., arroba; id de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,25 pesetas fanega; id de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 idem cascarilla á 2 id. id.; echaduras, á 5 id., id.

Patatas, á 75 céntimos arroba. Aceite, á 11 pesetas cántaro; vino tinto á 4,50 id. id.; aguardien-

te anisado, á 10 id., id.; sin anisar, á 9 id. id.; petróleo, caja á 23 idem, id.

Hay pocas existencias en vinos añejos.

Se ha efectuado la venta de 300 fanegas de trigo, á 10 pesetas una.

De vino, se han vendido 150 cántaros de 4,25 á 4,50 pesetas uno.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Se venden

una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podéis adquirirlos con pagos á 30 60-120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pollizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6—Zamora



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos cazado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse. VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.^a y 2.^a enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35

ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.

ZAMORA

MANUELA ALONSO BERNARDI y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

